



REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN
SALA LABORAL

Dra. CLAUDIA CECILIA TORO RAMÍREZ
Magistrada Ponente

Proceso:	Ordinario laboral
Radicación:	190013105001-2018-00149-01
Demandante:	JOSÉ ESAU GUERRERO REALPE
Demandado:	COLPENSIONES
Asunto:	Auto obedece al superior
Fecha:	31 de mayo de 2023

En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Casación Laboral, sala de Descongestión No.1 de la Corte Suprema de Justicia, en providencias CSJ SL1328-2022 de 19 de abril de 2022 y CSJ SL252-2023 de 14 de febrero de 2023, por medio de las cuales casó la sentencia proferida por esta Sala de Decisión Laboral el 31 de julio de 2019, la suscrita Magistrada,

RESUELVE:

PRIMERO: OBEDÉCER Y CÚMPLIR lo resuelto por la Sala de Casación Laboral, Sala de Descongestión No. 1 de la H. Corte Suprema de Justicia, mediante providencias CSJ SL1328-2022 de 19 de abril de 2022 y CSJ SL252-2023 de 14 de febrero de 2023, dentro del asunto de la referencia.

SEGUNDO: DEVOLVER el expediente al Juzgado de origen para lo de su cargo.

TERCERO: NOTIFICAR esta decisión por estados electrónicos, conforme a lo señalado en el artículo 9° de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, con inclusión de esta providencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


Firma válida
providencia judicial
CLAUDIA CECILIA TORO RAMÍREZ
MAGISTRADA PONENTE